

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE PIEDRAS NEGRAS. CONFEDERADA.

ALTOS DEL TEATRO ACUÑA.

APARTADO POSTAL NO. 50.

CD. PIEDRAS NEGRAS, COAH.

Sr. General Don Plutarco Elías Calles,
c/. Legación de México,
Paris, Francia.

Al enviar a usted por medio de las presentes líneas nuestro cordial saludo, nos es altamente grato manifestarle que con fecha 5 del mes anterior, enviamos al C. Presidente de la República el memorial que nos permitimos acompañarle en copia, suplicándole de la manera más atenta se sirva favorecernos con su valiosa influencia para que los Ferrocarriles Nacionales de México, no cambiaran los talleres de ésta Ciudad a la Capital de Nuevo León, pues tal hecho causaría serio trastorno a la vida económica de Piedras Negras que no cuenta con basto territorio para agricultura y la ganadería.

Por el mismo documento se servirá usted ver los fundamentos en que nos apoyamos para solicitar la suspensión de un acuerdo llevado a cabo por las líneas nacionales, y habiendo sido informados que la reorganización de los referidos ferrocarriles ha sido recomendada a usted, venimos con todo respeto a poner en su conocimiento este asunto, a fin de que al tratarse la cuestión de dicho cambio, se sirva tomar en cuenta nuestra atenta petición en bien de esta Ciudad, y como antes decimos, sufriría enormemente al privársele de la circulación mensual de cincuenta a sesenta mil pesos, sin la previa preparación.

Nosotros comprendemos toda la razón que asiste a los Ferrocarriles para entrar de lleno a un reajuste - que venga a abaratar los fletes, con objeto de favorecer los precios de nuestros artículos nacionales, pero también es de tomarse en cuenta la gran inversión de capital hecha por el Ferrocarril Internacional Mexicano al construir la maestranza, las Oficinas para los empleados del mismo Ferrocarril, los edificios que forman la colonia americana y el hotel Internacional, que quedarán abandonados puede decirse, en su mayor parte.

Esperamos que por ser ésta una población fronte

2

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE PIEDRAS NEGRAS. CONFEDERADA.

ALTOS DEL TEATRO ACUÑA.

APARTADO POSTAL NO. 50.

CD. PIEDRAS NEGRAS, COAH.

- 2 -

Sr. General de División P.E.C.

riza se sirva usted ayudarnos en cuanto sea posible para evitar semejante desequilibrio, al consumarse el acuerdo de las Líneas Nacionales.

Sírvase disculparnos que hasta esa Capital extranjera ocurramos a usted en demanda de ayuda y con - nuestros deseos muy sinceros por su bienestar y salud per s_onal, nos es grato reiterarle las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

Piedras Negras, Coah., a 9 de Sep. de 1929.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO.

Pro Juan Espinosa Treviño
Secretario.

[Signature]
Presidente.

fet/eml.

3

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE PIEDRAS NEGRAS. CONFEDERADA.

ALTOS DEL TEATRO ACUÑA.

APARTADO POSTAL NO. 50.

CD. PIEDRAS NEGRAS, COAH.

El progreso de nuestra ciudad, ha estado vinculado, con la entrada y desarrollo ulterior del Ferrocarril Internacional, desde que esa importante via Férrea, cruzó la frontera el año de 1882, pues dicha Empresa difiriendo en sus procedimientos del Ferrocarril Nacional, que entró por Laredo, y del Central que cruzó la línea divisoria por Cd. Juárez, construyó sin solicitar subvención una de las mejores líneas del país, fijando desde el principio sus principales oficinas y talleres en esta Ciudad, dando con ello gran impulso a la población, pues constituyó por muchos años una escuela teorico-práctica para la juventud donde se educaron oficinistas y mecánicos, que hasta ahora continúan prestando sus servicios a la Compañía, u ocupan lugares preferentes en distintas Empresas del País o Extranjeras.

A ese factor de tanta importancia se añadió desde el año de 1884, hasta el de 1905, en que se suprimió, la franquicia de la Zona Libre, dando con esa disposición un terrible golpe a esta Ciudad, adicional que había sufrido el año de 1903, con el traslado de las Oficinas Principales del Ferrocarril, a Durango primero, y después a la Capital, al consolidarse las líneas Nacionales y desaparecer como entidad el Ferrocarril Internacional de cuya actuación se guarda tan grata memoria en esta frontera, y principalmente en esta Ciudad.

Durante esa época, que fué un período constructivo en toda la extensión de la palabra, especialmente desde el año de 1888, en que entroncó el Internacional, con el Central en Torre

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE PIEDRAS NEGRAS. CONFEDERADA.

ALTOS DEL TEATRO ACUÑA.

APARTADO POSTAL NO. 50.

CD. PIEDRAS NEGRAS, COAH.

(2)-

ón, hasta que suprimió la Zona Libre en 1905, se engrandeció la población y se construyeron la mayor parte de los edificios de que se enorgullece la ciudad; la Aduana y el edificio de Correo y Telégrafos, en 1889; la Escuela Modelo en 1885; la Escuela No. 2 hoy Escuela Hidalgo" en 1897; el Palacio Municipal en 1898; el Mercado Zaragoza en 1902; la Escuela Benito Juárez en 1905; y posteriormente el Teatro Acuña en 1908, para el que se contrató un préstamo de \$20.000.00 veinte mil pesos, costando el edificio (65.000.00) sesenta y cinco mil pesos, que no pudo pagarse, por haberse iniciado ya en esa fecha el movimiento magonista, que se hizo sentir de una manera seria sobre los ingresos Municipales, y que en seguida después se afectó por el movimiento revolucionario de 1910, que suspendió todas las actividades en esta frontera.

Reanudada la marcha normal de la administración, y merced al esfuerzo perseverante de sus fuerzas vivas, contando entre ellas, los sueldos de los obreros y empleados del Ferrocarril, - que aunque mermados, suministraban un ingreso de \$87.000.00 ochenta y siete mil pesos mensuales, y que daban vida a ochocientas familias, asegurándoles un modesto bienestar y permitiéndoles con sus ahorros fincar sus hogares, que paulatinamente daban a nuestra ciudad, un aspecto sinó lujoso, sí de decorosa apariencia, frente al poderoso vecino, y ayudada eficazmente por el subsidio federal del 2% (ahora el 3%), que se ha dedicado a la higienización de la ciudad, en forme de pavimentación provisio-

5

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE PIEDRAS NEGRAS. CONFEDERADA.

ALTOS DEL TEATRO ACUÑA.

APARTADO POSTAL NO. 50.

CD. PIEDRAS NEGRAS. COAH.

(3)-

nal, íbamos sosteniendo la situación y luchando por mejorarla, merced al esfuerzo de particulares y corporaciones, pues es de advertir, que en los últimos cuatro años los arbitrios Municipales a pesar de estar aumentados, apenas han bastado para cubrir las mas ingentes necesidades, como Instrucción Pública, Policía, &c., habiendose dado el caso, de que al hacer entrega una administración a otra, haya habido deudas insólutas, y que las mejoras, que durante ese período se han llevado a cabo, como las de la plaza de Zaragoza, las bancas de Cemento de la misma y de la plaza Juárez, el embellecimiento de la Calzada Emilio Carranza, se han llevado a cabo, como antes decimos, o con el 3% Federal o con donativos particulares, pues la Escuela Madero, que es el edificio de mayor costo, que se inauguró ultimamente, fué pagado en su mayor parte (\$19.400.00) pesos, con lo que sobró del remate del Teatro Acuña, despues de solventar la deuda que sobre él pesaba y con donativos de personas entusiastas por la instrucción de la niñez.

Ahora que debido a la penuria Municipal, aún no puede nivelarse el presupuesto, ni menos a atender a urgentes reparaciones que reclaman, el Palacio Municipal, el Mercado "Zaragoza" y la Escuela Modelo, venir a dictar una disposición, que va a privar a esta ciudad de uno de sus medios de vida, mas seguros e importantes, pues este Municipio no es ganadero, por la poca extensión territorial de su jurisdicción, ni agricultor, por que el único cultivo que alguna vez le dió ayuda, fué el del algo-

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE PIEDRAS NEGRAS. CONFEDERADA.

ALTOS DEL TEATRO ACUÑA.

APARTADO POSTAL NO. 50.

CD. PIEDRAS NEGRAS. COAH.

(4)-

dón hace mas de veinte años y que tuvo que abandonarse por la plaga del picudo, seria como dijimos en nuestro telegrama anterior a ud. C. Presidente, la ruina de esta puerta de entrada del extranjero, que siempre hemos tratado de conservar en decoroso estado de adelanto, máxime cuando las autoridades en general han hecho todos los esfuerzos posibles, por que nos sea, como otros lugares fronterizos, foco de inmoralidad, alimentado por los elementos indeseables de la frontera de los Estados Unidos sino lugar de lícito esparcimiento, como lo prueba la construcción del Casino Nacional, inaugurado hace tres años, al que pertenecen, como miembros, tanto los buenos elementos de esta ciudad, como los de los pueblos circunvecinos, de uno y otro lado del Bravo.

A nuestro humilde juicio, es obligación del Gobierno Nacional ayudar y fomentar el desarrollo de las poblaciones fronterizas, conservando y respetando los intereses honradamente creados, y sí por cuestiones de orden económico o de otra clase, se quiere favorecer a otras ciudades de nuestro país, de ninguna manera debe ser a expensas de otra ciudad hermana, sin compensarnos lo que injustamente se nos quita, con otro ramo de industria, pues si alguien pensara en establecer alguna nueva industria, no es lógico que pensara establecerla en un extremo del país, sino en el centro de donde le fuera mas fácil hacer la distribución de sus productos, y sin embargo, a pesar de esas desventajas y siendo como factor importante para ello el cari-

7

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE PIEDRAS NEGRAS. CONFEDERADA.

ALTOS DEL TEATRO ACUÑA.

APARTADO POSTAL NO. 50.

CD. PIEDRAS NEGRAS. COAH.

(5)

ño a esta ciudad, en la que han luchado y triunfado, sabemos de fuente fidedigna, que está muy adelantado el proyecto de establecer aquí dos industrias de respetable magnitud, pero que ese proyecto se desvanecería, si se efectuara el traslado de los talleres del Ferrocarril, o la supresión de sus trabajos en la forma que hoy se ejecutan.

Para finalizar queremos hacer hincapié en el respeto que deben tener tanto el Gobierno Nacional, como los Directores del Ferrocarril, a los legítimos intereses creados que se pretende lesionar, con una disposición tan perentoria, en el tan debatido caso de la ley prohibicionista, en cuyo paralelo, salimos gananciosos, pues aquí se trata de una actitud a base de honradez y allá de suprimir un vicio, que rechazan la moralidad y la salud pública, se dió un largo plazo, para el capital invertido en aquellas industrias y autorizado por las autoridades buscara otro cauce mientras, mientras que esta disposición que tan radicalmente afecta tantos intereses, se dicta de improviso, precipitando en segura ruina a una comarca que siempre ha sido laboriosa y progresista, lo que sería desastrozo.

Afortunadamente para nuestra causa, se encuentra al frente de los destinos de la Nación, un individuo progresista, bien penetrado de los problemas que afectan a la frontera, que en época aún no lejana apoyó con su esfuerzo la creación de los perímetros Libres, que no son otra cosa en sus efectos, que la resurrección de la Zona Libre, por que él ha palpado la urgente -

8

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE PIEDRAS NEGRAS. CONFEDERADA.

ALTOS DEL TEATRO ACUÑA.

APARTADO POSTAL NO. 50.

CD. PIEDRAS NEGRAS. COAH.

(6)-

necesidad de que las poblaciones ribereñas, tengan algún privilegio que les permita presentarse decorosamente ante el vecino poderoso, teniendo además en nuestro favor, un derecho adquirido hace tanto tiempo y no por gracia, sino en virtud de un pacto legal, que de ninguna manera debe romperse por la voluntad de uno solo de los contratantes.

A continuación nos permitimos adjuntar, a nuestro juicio irrefutables, algunos datos que demuestran, bajo el punto económico, además del moral y patriótico que hemos analizado, a la Compañía y al Gobierno no les conviene, ni la supresión de los talleres, ni su cambio a otro lugar del país, sino su engrandecimiento, buscando en el manejo científico y metodizado de ese departamento de las Líneas Nacionales, el ideal que el Gobierno se propone.

-.X X X X X.-

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE PIEDRAS NEGRAS. CONFEDERADA.

ALTOS DEL TEATRO ACUÑA.

APARTADO POSTAL NO. 50.

CD. PIEDRAS NEGRAS, COAH.

- 7 -

ANTE-ECONOMICO PARA LA EMPRESA.

1o.-El coeficiente de producción en ésta (Ciudad de clima inclemente) es igual al aceptado en la Maestranza de Monterrey, donde su clima está considerado por la Empresa, categoría igual que el nuestro.

2o.-Nunca, en los últimos tiempos la producción de los talleres ha sido mayor que el coeficiente de producción aceptada para las poblaciones de clima inclemente.

3o.-El importe aproximado de las construcciones que quedarían abandonadas con el cambio de los talleres es de cinco millones de pesos, comprendiendo los edificios de la Maestranza, el Hotel Internacional y las residencias construídas en lo que llamamos Colonia Americana.

4o.-El desmérito de la maquinaria al desmontarse y trasladarse a Monterrey sería muy cerca de un cincuenta por ciento de su valor y éste fluctua alrededor de un millón de pesos.

PARA LA POBLACION.

1o.- Cerca de quinientos obreros quedarían sin trabajo.

2o.- El salario medio mensual que dejaría de distribuirse en la población es muy cerca de setenta mil pesos.

3o.- Con éste salario quedarían sin qué comer muy cerca de tres mil almas que forman los familiares de los quinientos obreros sin trabajo.

4o.- Estos obreros afectados con la supresión están pagando en

10

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO DE PIEDRAS NEGRAS. CONFEDERADA.

ALTOS DEL TEATRO ACUÑA.

APARTADO POSTAL NO. 50.

CD. PIEDRAS NEGRAS, COAH.

- 8 -

abonos mensuales muy cerca de trescientas casas, como cincuenta automóviles y cien vacas con qué alimentan a sus pequeños niños.

50.- Los Bancos de Madera, que dan trabajo a cerca de doscientos operarios libres, al verse privados de los abonos que regularmente percibían de los obreros del ferrocarril, suspenderían sus actividades.

En breves días, una representación de esta Cámara Nacional de Comercio y de las diversas fuerzas vivas de esta Ciudad, tendrán el alto honor de exponer verbalmente la condición precaria en que resultaría esta población fronteriza si se le privara de este medio de vida que hoy sostiene a un porcentaje de tanta significación en la sociedad.

Protestamos a usted las seguridades de nuestra atenta y respetuosa consideración.

Piedras Negras, Coah., a 5 de agosto de 1929.

CAMARA NACIONAL DE COMERCIO.

J. A. Siller.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

Andrés Garza.

Club Rotario.

José de Luna.

Logia Mas. Integridad No. 6

P. Martínez Pérez.

SOCIEDAD MUTUALISTA "BENITO JUAREZ"

Manuel M. Espinosa

SOCIEDAD DE INTRODUCTORES
TABLAJEROS Y SIMILARES.

&Pantaleón R. Galvan.

CAMARA GANADERA DE COAHUILA.

L. L. Cantú.

UNION DE COMERCIANTES AL MENUDEO.

José A. Cerda.

ACADEMIA "RENACIMIENTO"

Rosa H. Saucedo.

PROPIETARIOS DE FINCAS.

L. E. González.

SOCIEDAD PROTECTORA DEL NIÑO

Enriqueta S. de Barrera.

Legation du Mexique.
9, Rue Longchamp.

P A R I S,
Octubre 2-1929.

Cámara Nacional de Comercio de Piedras Negras.
Apartado Postal No. 50.
PIEDRAS NEGRAS, COAH.

Muy señores míos:-

El señor General P. Elías Calles ha quedado debidamente enterado de la nota que con fecha 9 de Septiembre próximo anterior se sirvieron Uds. dirigirle, y en debida respuesta me ordena manifestarles que a su regreso a México dará la consideración del caso al asunto que contiene su grata de referencia, pues por -- ahora se halla completamente alejado del medio oficial, no teniendo, tampoco, ingerencia alguna en los asuntos ferrocarrileros en la actualidad.

Soy de Uds. sin otro particular, afmo.
atento y s.s.

Teniente Coronel Ramón R. Limón.